

OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT 24-00128)

Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Ud. Organizativa: N/A

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Código: SDT-AOT-EXPT24-00128

Categoría Uso Interno

Edición: 2

Fecha: 13/03/2025

N° de Páginas: 1 de 9

Elaborado
Antonio Blasco López
Gonzalo Belmonte Ruiz
Pepi Titos González
Departamento de Consultoría y Desarrollo

Departamento de Consultoría y Desarrollo Corporativo

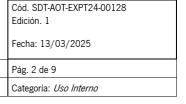
© 2025 Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

P21_Imp184-1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025	
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ		
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 1/9	







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)

Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas

INDICE

NE	DICE		2
)	OBJETO)	3
		ESTAS PRESENTADAS	
		IENTACIÓN DE REFERENCIA	
		IS DE LAS PROPUESTAS	
	3.1		
	3.1.1	Propuesta de GPIC	5
	3.1.2	Propuesta de MAINJOBS	
1	RESUM	EN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES	9

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ	
	GONZALO BELMONTE RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 2/9







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA

Fecha: 13/03/2025

(EXPT24-00128)

Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Pág. 3 de 9

Edición. 1

Categoría: Uso Interno

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128

OBJETO 0

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128).

PROPUESTAS PRESENTADAS 1

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	N°	Empresa
E1	1	Gestión de Proyectos de Informática y Comunicaciones, S.L. (GPIC)
E2	2	MAINJOBS

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA 2

Pliegos de condiciones publicados en Perfil del Contratante de SANDETEL:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfileslicitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=775222

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS 3

En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de toda la documentación incluida en los sobres 2 de las distintas propuestas, obteniéndose así las valoraciones definitivas recogidas en el presente informe.

Los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor para esta contratación son los siguientes:

N°	Criterio	Valor
1	Organización de la prestación del servicio. Metodología para la gestión, ejecución y seguimiento de la contratación. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas metodológicas que faciliten la adaptación del equipo para dar respuesta a la demanda en cada una de las fases previstas, la planificación y calendarización de entregas.	5

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025	
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ		
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 3/9	







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)

Edición. 1 Fecha: 13/03/2025

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128

Departamento: Consultoria y Desarrollo Corporativo Pág. 4 de 9

Tipo de documento: Análisis de ofertas Categoría: *Uso Interno*

Supervisión de exámenes. Metodología propuesta por el licitador para la supervisión de exámenes según los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que garanticen un proceso de supervisión fiable, transparente y eficiente. Gestión de reclamaciones. Procedimiento para la gestión de las reclamaciones recibidas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan un servicio de calidad, riguroso y especializado en la revisión de reclamaciones complejas. Sistema de atención a la persona usuaria. Canales a utilizar y procedimiento a seguir para la atención a la persona usuaria. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan una mayor multicanalidad, calidad de la atención, rapidez y eficiencia en la respuesta.	10 5 5
exámenes según los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que garanticen un proceso de supervisión fiable, transparente y eficiente. Gestión de reclamaciones. Procedimiento para la gestión de las reclamaciones recibidas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan un	
exámenes según los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que garanticen un	10
Comparisión de sudas esta Material de la comparisión del comparisión de la comparisión de la comparisión de la comparisi	
Integración de sistema de proctoring con la plataforma de certificación. Propuesta técnica de integración del sistema de proctoring con la plataforma de certificación. Se valorará con mayor puntuación aquellas propuestas que mejor detallen los trabajos a realizar y que permitan una integración sencilla y robusta.	5
Sistema de proctoring. Propuesta de software de proctoring que cubra las funcionalidades requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan un sistema estable, fácil de usar por supervisores y candidatos, que cubra las funcionalidades requeridas y los requisitos de privacidad y seguridad y que sea fácil de integrar con la actual plataforma de certificación. Estabilidad y facilidad de uso de la plataforma para los supervisores y candidatos.	10
Revisión y generación de preguntas para la certificación. Procedimiento a utilizar durante la contratación para el mantenimiento, actualización y generación de nuevas preguntas para la certificación. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan una mayor calidad y rigor en la elaboración de las preguntas, su accesibilidad, originalidad y la diversidad de formatos de las mismas.	10
	Procedimiento a utilizar durante la contratación para el mantenimiento, actualización y generación de nuevas preguntas para la certificación. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan una mayor calidad y rigor en la elaboración de las preguntas, su accesibilidad, originalidad y la diversidad de formatos de las mismas. Sistema de proctoring. Propuesta de software de proctoring que cubra las funcionalidades requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorarán con mayor puntuación aquellas propuestas que ofrezcan un sistema estable, fácil de usar por supervisores y candidatos, que cubra las funcionalidades requeridas y los requisitos de privacidad y seguridad y que sea fácil de integrar con la actual plataforma de certificación. Estabilidad y facilidad de uso de la plataforma para los supervisores y candidatos. Integración de sistema de proctoring con la plataforma de certificación. Propuesta técnica de integración del sistema de proctoring con la plataforma de certificación. Se valorará con mayor puntuación aquellas propuestas que mejor detallen

Se establece un umbral mínimo de un 60% de la puntuación obtenida para continuar en el proceso selectivo para la valoración de la oferta económica.

3.1 Análisis de las características técnicas

A continuación, se muestra de manera resumida el resultado del análisis y las valoraciones técnicas realizadas.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Pued	e verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante e a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	el acceso
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ	
	GONZALO BELMONTE RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 4/9







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA

(EXPT24-00128) Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Fecha: 13/03/2025 Pág. 5 de 9

Edición. 1

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128

Categoría: Uso Interno

3.1.1

Propuesta de GPIC

1°) Criterio 1: Organización de la prestación del servicio.

La metodología propuesta para la gestión, ejecución y seguimiento de la contratación presenta un desarrollo limitado, aportando escasos detalles más allá de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La propuesta se enfoca en la introducción de mejoras en los tiempos de resolución de los ANS, así como en el aumento del volumen de horas para determinados perfiles del equipo, lo cual se valora positivamente para atender periodos de alta demanda.

Asimismo, se propone un incremento significativo en las licencias de proctorización adicionales, un aspecto también destacable. No obstante, como punto desfavorable, más allá del refuerzo de horas en ciertos perfiles, no se plantean estrategias organizativas concretas para la gestión eficiente de los picos de trabajo ni una propuesta detallada sobre la estructura del equipo y su adaptación a la carga de trabajo. Además, la planificación y los entregables aportados ofrecen un valor añadido limitado respecto a lo descrito en el pliego.

- Total valoración Criterio 1 (0-5): 3 PUNTOS
- 2°) Criterio 2: Revisión y generación de preguntas para la certificación.

El procedimiento descrito para la generación de preguntas resulta básico en su planteamiento. Se valora de manera positiva su enfoque en competencias y el volumen inicial de preguntas previsto. Sin embargo, su desarrollo es limitado. Por ejemplo, no se incorporan medidas concretas para garantizar la accesibilidad y, en términos de originalidad y diversidad de formatos, se remite a los recursos ya existentes en la plataforma. Por otro lado, los mecanismos propuestos para la revisión y mejora continua se consideran adecuados.

- Total valoración Criterio 2 (0-10): 6 PUNTOS
- 3°) Criterio 3: Sistema de proctoring.

La herramienta de proctorización propuesta se considera muy adecuada a las características del sistema descrito en los pliegos. La propuesta se considera que cubre satisfactoriamente los requisitos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas incluyendo funcionalidades que aportan valor añadido.

- Total valoración Criterio 3 (0-10): 10 PUNTOS
- © Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025	
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ		
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 5/9	



copia auténtica de documento electrónico



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA

Fecha: 13/03/2025

(EXPT24-00128) Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128 Edición. 1

Pág. 6 de 9

Categoría: Uso Interno

4°) Criterio 4: Integración de sistema de proctoring con la plataforma de certificación.

La descripción de la propuesta técnica en este apartado resulta insuficientemente desarrollada, ya que carece del nivel de detalle necesario sobre los trabajos a realizar. Además, se plantea una integración con Moodle, a pesar de que la arquitectura del sistema especificada en el Pliego de Prescripciones Técnicas no contempla dicho componente tecnológico.

- Total valoración Criterio 4 (0-5): 1,5 PUNTOS
- 5°) Criterio 5: Supervisión de exámenes.

La propuesta de supervisión de exámenes presenta un desarrollo insuficiente. Se valora positivamente el incremento de horas destinadas a la supervisión, así como la reducción del plazo para su ejecución. Sin embargo, la falta de detalle sobre el procedimiento impide evaluar si este garantiza un proceso fiable, transparente y eficiente.

- Total valoración Criterio 5 (0-10): 3,67 PUNTOS
- 6°) Criterio 6: Gestión de reclamaciones.

El procedimiento propuesto está poco desarrollado, aunque cumple de manera básica con los requisitos del pliego. Se valora de forma positiva la reducción en los tiempos de resolución respecto a lo establecido. No obstante, el flujo de trabajo descrito está insuficientemente detallado, sin abordar adecuadamente, entre otros aspectos, la gestión de reclamaciones complejas.

- Total valoración Criterio 6 (0-5): 2,75 PUNTOS
- 7°) Criterio 7: Sistema de atención a la persona usuaria.

El sistema de atención propuesto ofrece un conjunto de canales adecuado y suficiente para responder a las necesidades de las personas usuarias. Sin embargo, el procedimiento de atención está poco desarrollado y no aporta valor añadido más allá de lo establecido en el pliego. Se valora positivamente la reducción en los tiempos de resolución de incidencias.

- Total valoración Criterio 7 (0-5): 3,08 PUNTOS
- © Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ	
	GONZALO BELMONTE RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 6/9







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA

(EXPT24-00128)

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128

Fecha: 13/03/2025

Edición, 1

Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo Pág. 7 de 9

Tipo de documento: Análisis de ofertas Categoría: Uso Interno

3.1.2

Propuesta de MAINJOBS

1°) Criterio 1: Organización de la prestación del servicio.

La metodología de trabajo propuesta por la empresa es completa y detallada. El uso de Kanban para la gestión ágil del proyecto se considera altamente adecuado. Se valora muy positivamente la organización planteada para gestionar el volumen variable de trabajo, lo que dotaría al servicio de flexibilidad y escalabilidad según la demanda. Además, la estructura del equipo está bien definida, combinando un equipo base con un equipo de refuerzo. La propuesta de automatización de procesos también es muy acertada, al igual que la planificación de los trabajos y la definición de los entregables en cada fase. Se echa en falta un mayor nivel de detalle sobre la metodología aplicada al desarrollo de los servicios de software.

- Total valoración Criterio 1 (0-5): 4,75 PUNTOS
- 2°) Criterio 2: Revisión y generación de preguntas para la certificación.

El procedimiento propuesto para la revisión y generación de preguntas de certificación se considera altamente adecuado, ofreciendo un valor añadido a los servicios demandados. Se describe de manera detallada cada fase del proceso, incluyendo el mantenimiento, la actualización y el diseño de nuevas preguntas. Destaca especialmente el enfoque en la creación de preguntas, con pautas claras, el uso de herramientas específicas y mejoras orientadas a garantizar la accesibilidad según distintas necesidades. Además, se valora positivamente la incorporación de un sistema innovador para la generación de preguntas.

- Total valoración Criterio 2 (0-10): 10 PUNTOS
- 3°) Criterio 3: Sistema de proctoring.

La herramienta de proctorización propuesta se considera muy adecuada a las características del sistema descrito en los pliegos. La propuesta se considera que cubre satisfactoriamente los requisitos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas incluyendo funcionalidades que aportan valor añadido.

- Total valoración Criterio 3 (0-10): 10 PUNTOS
- 4°) Criterio 4: Integración de sistema de proctoring con la plataforma de certificación.
- © Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ	
	GONZALO BELMONTE RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 7/9



copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA

(EXPT24-00128)

Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128 Edición. 1

Fecha: 13/03/2025

Pág. 8 de 9

Categoría: Uso Interno

El planteamiento propuesto se considera altamente adecuado, con una definición clara y detallada tanto a nivel metodológico como técnico. Se plantea el uso de una API REST en Laravel, y la propuesta incluye una descripción suficientemente detallada de los procesos automatizados que permitirán la integración. Además, se especifican los componentes y elementos de la plataforma que deberán modificarse o evolucionar para la correcta implementación de la herramienta de proctoring.

Total valoración Criterio 4 (0-5): 5 PUNTOS

5°) Criterio 5: Supervisión de exámenes.

La metodología propuesta para el servicio de supervisión se considera muy completa. Incluye una detallada propuesta de trabajo para el sistema de supervisión en directo, en diferido y en pruebas presenciales, destacando por su alto nivel de detalle y su adecuada alineación con los requisitos establecidos en el pliego. Como único aspecto desfavorable, se echa en falta un mayor nivel de detalle respecto a la catalogación de incidencias.

Total valoración Criterio 5 (0-10): 9,33 PUNTOS

6°) Criterio 6: Gestión de reclamaciones.

El procedimiento propuesto para la gestión de las reclamaciones presenta un proceso bien estructurado, que abarca no solo la revisión de posibles errores en la evaluación, sino también la identificación de áreas de mejora en el sistema de certificación. Se destaca el alto nivel de detalle de la solución planteada. No obstante, en algunos aspectos se echa en falta la inclusión de elementos gráficos o ejemplos que faciliten una mejor interpretación de la propuesta, aunque el nivel global de la misma se considera muy alto.

Total valoración Criterio 6 (0-5): 4,75 PUNTOS

7°) Criterio 7: Sistema de atención a la persona usuaria.

El sistema de atención a la persona usuaria propuesto por Mainjobs se considera muy adecuado para las necesidades planteadas en la contratación. La propuesta de canales de atención es variada y completa. El procedimiento de atención incluirá recursos de autoayuda, atención en tiempo real y atención en diferido, destacando todos ellos por el alto grado de detalle y los recursos que se pondrán

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025		
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ			
	GONZALO BELMONTE RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 8/9		







OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LA CIUDADANÍA ANDALUZA (EXPT24-00128)

Fecha: 13/03/2025

Cód. SDT-AOT-EXPT24-00128

Edición. 1

Pág. 9 de 9 Departamento: Consultoría y Desarrollo Corporativo

Tipo de documento: Análisis de ofertas Categoría: Uso Interno

a disposición de la ciudadanía para resolver sus dudas e incidencias. Se echa en falta un mayor detalle sobre los tiempos de respuesta.

Total valoración Criterio 7 (0-5): 4,83 PUNTOS

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

			GPIC	MAINJOBS
Nº	Criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor	Valor	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Organización de la prestación del servicio.	5	3,00	4,75
2	Revisión y generación de preguntas para la certificación.	10	6,00	10,00
3	Sistema de proctoring.	10	10,00	10,00
4	Integración de sistema de proctoring con la plataforma de certificación.	5	1,50	5,00
5	Supervisión de exámenes.	10	3,67	9,33
6	Gestión de reclamaciones.	5	2,75	4,75
7	Sistema de atención a la persona usuaria.	5	3,08	4,83
	TOTAL	50	30,00	48,67

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS BLASCO LOPEZ	18/03/2025		
	JOSEFA ADORACION TITOS GONZALEZ			
	GONZALO BELMONTE RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmM54R2EZ7FB8WPG9LTHLK4W6UQ	PÁG. 9/9		

